	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: FOR-GB-016
	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL	VERSIÓN: 04
	INFORME DETALLADO EJECUCION DE ACTIVIDADES	Vigente desde: 23/08/2023

1. RESUMEN TECNICO EVALUACION DEL CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES CONTRACTUALES				
1.1 RESPONSABILIDADES DEL CONTRATISTA O COOPERANTE				
RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL POR PARTE DEL CONTRATISTA	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIA	MECANISMO DE VERIFICACION	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
1. Representar oportunamente los intereses del Departamento en los procesos judiciales, extrajudiciales y/o administrativos asignados por el supervisor que se instauren en contra o favor del Departamento del Tolima, de acuerdo con la normatividad y leyes vigentes.		Oficios y Registros	Informe de Supervisión	N/A

2. Apoyar en la actualización de la documentación de los expedientes físicos y/o digitales administrativos y judiciales asignados por la supervisión del Contrato.		Informe de supervisión - Digital	Informe de supervisión	N/A
3. Revisar y actualizar de forma diligente las actuaciones de los procesos administrativos y/o judiciales asignados en el sistema de procesos judiciales adscrito al Departamento Administrativo de Asuntos Jurídicos.		Informe de supervisión	Informe de supervisión	N/A
4. Proyectar los actos administrativos por los cuales se adopten las sentencias judiciales que impliquen la realización de actuaciones por parte del departamento, para la respectiva firma de la Gobernadora.		Registros e Informe de Supervisión	Informe de Supervisión	N/A
5. Emitir conceptos jurídicos, revisión de los actos administrativos, civiles, laborales, comerciales y demás que sean propios de la gestión jurídica del Departamento.		Informe de Supervisión	Informe de Supervisión	N/A
6. Revisar los actos administrativos enviados por el despacho o por otras secretarias para la firma de la Gobernadora con el fin de dar aval a la información suscrita en los mismos.		Informe de Supervisión	Informe de Supervisión	N/A

7. Los demás asuntos de carácter jurídico que le sean asignados de acuerdo con su perfil profesional y el objeto contractual.		Informe de Supervisión	Informe de Supervisión	N/A

1.2 RESPONSABILIDADES DEL CONTRATANTE				
RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL POR PARTE DEL CONTRATANTE	**ACTIVIDADES DESARROLLADAS**	**EVIDENCIA**	**MECANISMO DE VERIFICACION**	**OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES**
1. La vigilancia y control de la ejecuccion del contrato.	Entrega de la información, documentación y elementos necesarios.	Oficios y Registros	Archivo-Sria Departamento Administrativo de Asuntos Juridicos	N/A
2. Hacer recomendaciones y sugerencias al CONTRATISTA con respecto a la ejecuccion del contrato	Se cumple a cabalidad.	Informe de Supervisión	Informe de Supervisión	N/A
3. Expedir certificacion de cumplimiento a satisfaccion de los servicios prestados si fuere el caso.	Se cumple a cabalidad.	Informe de Supervisión	Informe de Supervisión	N/A
4. Corroborar que le CONTRATISTA se encuentre al dia y acredite el cumplimiento de las obligaciones del sistema se seguridad socual y parafiscales.	Se verificó el pago por medio de sus documentos soporte.	Informe de Supervisión	Informe de Supervisión	N/A
5. Remitir el archivo del Grupo de contratacion toda la documentacion en original que se genere en relacion con el contrato en todas sus estapas: pre contarctua., contactual y post contractual.	Se realizó seguimiento de la ejecución del contrato	Informe de Supervisión	Informe de Supervisión	
6. Teniendo en cuenta que , es obligación de la Entidad dejar constancia del cierre del expediente del rpcoeso de contratación o convenio. El ordenador del gasto y/o el supervisror del contrato deberan realizar el acta cierre del expediente electronico y publicarlo en la plataforma secop II	Se cumple con la publicación en el SECOP II	Informe de Supervisión	Informe de Supervisión	N/A
7. Verificar en la plataforma SECOP II, que la información registrada por el contratista correspondiente a la ejecución del contrato, actividades, actas y demás soportes que estén debidamente publicados en cumplimiento del rol asignado a la plataforma.	Se cumple con la publicación en el SECOP II	Informe de Supervisión	Informe de Supervisión	N/A
8. Efectuar la revisión constante del Manual de Supervisión e interventoría de la Entidad y de las actividades generales y específicas a cargo del supervisor y/o interventor.	Se cumple a cabalidad.	Informe de Supervisión	Informe de Supervisión	N/A

CONCLUSIONES:

Ha cumplido durante el presente período, en lo pertinente, con el objeto, obligaciones, compromisos y/o requisitos establecidos en el acto contractual en mención y en los documentos adicionales que hacen parte integral del mismo.

Por lo anterior, se da el visto bueno para realizar el pago correspondiente.

NOMBRE(s) DEL SUPERVISOR(es) : **PAOLA ARBELÁEZ ARENAS** — **DIRECTORA DEPTO ADMINISTRATIVO DE ASUNTOS JURIDICOS SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y DE TALENTO HUMANO**

Paola Arbeláez